



Universidad de Jaén

Junta Electoral de
Universidad

**ELECCIONES A RECTOR
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATO ELECTO**

La Junta Electoral de Universidad, en su sesión del día 3 de abril de 2019, de acuerdo con el calendario electoral y conforme a lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Electoral, a la vista del resultado de las elecciones celebradas el día 2 de abril de 2019,

ACUERDA:

Proceder a la proclamación provisional del siguiente candidato electo:

APELLIDOS Y NOMBRE	%
GÓMEZ ORTEGA, JUAN	81,85 %

Contra la presente proclamación provisional, podrán presentarse reclamaciones ante el Rector, hasta las 14.00 horas del día 4 de abril de 2019, en el Registro de esta Universidad.

En Jaén, a 3 de abril de 2019

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL



[Handwritten signature]
Fdo. Olimpia Molina Hermosilla